



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LILLO

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error en la publicación efectuada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 230, de 5 de octubre de 2016, relativa al acuerdo adoptado por el pleno del Ayuntamiento el día 15 de septiembre de 2016 respecto de la creación de la sede electrónica del Ayuntamiento, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

Dirección electrónica: <http://aytodelillo.sedelectronica.es>.

Debe decir:

Dirección electrónica: <https://aytodelillo.sedelectronica.es>.

Lillo, 24 de septiembre de 2019.–El Alcalde, Julián Sánchez Casas.

N.º I.-5055